ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PINTAG UNION&PROGRESO S.A.

En la Ciudad de Quito, a los ocho días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 16:00 horas, presididos por el Sr. Presidente, Sr. José Pedro Cuichan, en las oficinas de la compañía ubicadas en, Parroquia de Pintag, Barrio San Juan de la Tola, calle principal Nro S/N intersección Segundaria, se constituyen en Junta General Universal, los accionistas de la Compañía de Carga Pesada Pintag UNION&PROGRESO S.A., Presididos por el Sr. José Pedro Cuichan, actúa como Secretario, el señor Wilson Yánez Ushiña, Gerente General, con el objeto de constituirse en Junta General Universal, para tratar la CONVOCATORIA, que fue entregada a cada uno de los accionistas y que transcrita textualmente dice: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PINTAG UNION&PROGRESO S.A. Se convoca a Junta General Universal de accionistas de la Compañía De Transporte de Carga Pesada Pintag UNION&PROGRESO S.A. a celebrarse el Lunes 8 de Abril a las 16H00, en Parroquia de Pintag, Barrio San Juan de la Tola, calle principal Nro S/N intersección Segundaria, ciudad de Quito, Cantón Quito, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- Lectura y Aprobación de los Balances y Anexos del ejercicio Económico del año 2018. 2.- Informe de Presidente, Gerente General y Comisario sobre el Ejercicio Económico 2018, y aprobación de los mismos. 3.- Resoluciones. Se convoca de manera especial y expresa al Señor Braulio Sandovalin, Comisario Principal de la Compañía. Atentamente, Sr. Wilson Yánez GERENTE GENERAL. Se pone en Consideración la Convocatoria, la misma que es aprobada por unanimidad de los concurrentes. Se pasa a tratar el primer punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 1. Lectura y Aprobación de los Balances y Anexos del ejercicio Económico del año 2018. Toma la palabra el Sr. José Pedro Cuichan y solicita al Sr. Luis Hinojosa contador de la Compañía, se proceda a leer los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2018, toma la palabra el sr Hinojosa y manifiesta que en el presente año hubo una facturación baja, pero eso ya es un avance para la empresa teniendo una facturación que da réditos a la empresa, Informe que es aceptado y aprobado por la junta. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día el mismo que transcrito

textualmente dice: 2.- Informe de Gerente General y Comisario sobre el Ejercicio Económico 2018, y aprobación de los mismos. Toma la Palabra el José Pedro Cuichan, y lee los informes de Gerente General, y Comisario correspondiente al año 2018, Toma la palabra el Ushiña, y manifiesta que los informes son en base de la falta de movimientos económicos y administrativos por tal razón solicita apoyo hacia la directiva y hacia la compañía y solicita a la junta de accionistas apruebe dichos informes, moción que es aceptada y aprobada por la Junta. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: Resoluciones Toma la palabra el Sr. Wilson Yánez, y manifiesta se pongan al día en sus pagos de administración, ya que tenemos que pagar gastos propios de administración los pagos serian en la cuenta que ya fue entregada a cada uno de ustedes. Moción que es aceptada y aprobada por la junta. Sin tener más que tratar se clausura la junta siendo las veinte horas treinta minutos, pide el señor Presidente un receso de treinta minutos a fin de elaborar el acta respectiva.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO
GERENTE GENERAL

Siendo las veinte y un horas, se reinstala la junta y se procede a dar lectura del acta respectiva, la misma que se aprueba sin modificación alguna.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO
GERENTE GENERAL